

MEMORIA

DE LA

ASOCIACION DE SEÑORAS

DE MADRID

para socorro á los heridos é inutilizados
del Ejército.



MADRID:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE AGUADO É HIJO.—PONTEJOS, 8

—
1876.



LA Asociacion creada para el socorro de los heridos en campaña, se ha disuelto despues de haber terminado felizmente la guerra civil, y cesado las necesidades y los motivos á que debió su existencia.

A pesar de haber dado cuenta constantemente por medio de la prensa periódica de los recursos con que contaba, los auxilios que suministraba y el balance de sus cuentas, tiene hoy el deber de presentar al público la relacion completa, aunque breve y sencilla, de su gestion administrativa y económica. Así podrá satisfacer una deuda sagrada contraida voluntariamente con los leales servidores de la pátria, víctimas de una desastrosa guerra civil (traida para desgracia de España por nuestras discordias civiles), y con todas las personas piadosas y caritativas que han cooperado á esta buena obra, ya personalmente, ya con donativos de toda especie.

No hay necesidad de recordar cuál era la situacion de

los ánimos en 1874. En el interior de las familias, en las reuniones de confianza no se hablaba mas que de procurar alivio á los heridos, y en todas partes se habian sustituido á las usuales recreaciones de sociedad, la tarea de hacer hilas y preparar vendas para enviar, no solo á los amigos y parientes heridos, sino á todos los que estaban expuestos á sufrir las consecuencias del plomo ó del acero enemigo; pero estos esfuerzos eran parciales, aislados, limitados y no alcanzaban á la generalidad, como exigian á la vez un interés de humanidad y de bien público.

Debióse entonces á la iniciativa del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, actual Presidente del Consejo de Ministros, el pensamiento de aunar estos nobles sentimientos y benéficos esfuerzos, á fin de que alcanzasen á todas las necesidades sin escepcion de clases ni personas, y de que por medio de la organizacion conveniente, se utilizasen con mas provecho los esfuerzos aislados.

La idea no podia menos de ser acogida con entusiasmo, y me cupo la honra de ser de las primeras personas á las que se la comunicó su mismo autor, invitándome desde luego á llevarla á cabo. Al tener conocimiento de ella, las primeras Señoras á las que hablé de este proyecto se prestaron desde luego gustosas á ayudarme á ponerle en ejecucion, y en el acto se formó la Asociacion con el número de 16. Creció en muy pocos dias sin esfuerzo alguno hasta el número de 63 Socias activas y 2 Honorarias, la que necesitando una gerencia se formó una junta y se nombró una Presidenta, cargo que recayó sin merecerlo en la que por esta causa se cree obligada á dar cuenta de los ac-

tos de la Asociacion en nombre de todas las demás Señoras.

Conociendo el objeto de la Asociacion, que era el de proporcionar recursos con que atender al socorro de los heridos é inutilizados en campaña, procurando por todos los medios posibles hacer que llegasen directamente á los infelices soldados, en los hospitales y puntos más próximos á los en que hubiesen sido heridos, todas se dedicaron, sin un momento de descanso, á llenar su caritativo cometido, procurando lo primero reunir con la mayor brevedad algunos fondos para las primeras necesidades, por lo que se acordó contribuyese cada Señora con la suma de 1000 reales como cuota de entrada.

Se procuró y pronto se consiguió estender la Asociacion á las provincias, en varias de cuyas capitales y diferentes pueblos se estableció á semejanza de la de Madrid, y en continúa correspondencia con ella. Se apeló en esta Corte y donde quiera que la Asociacion podia hacer oír su voz, á la caridad de todos, lográndose inmediatamente ver los efectos mas satisfactorios. Afluyeron de todas partes y con abundancia recursos de toda especie de los que se da cuenta detallada en el estado que se publica.

De acuerdo y contando con la inmediata y eficaz cooperacion de la que ya se habia establecido en Santander, la Asociacion de Madrid contribuyó á establecer en aquella ciudad un hospital que habia de prestar muy grandes servicios por su proximidad al punto donde se libraban los combates, pues en las otras poblaciones mas cercanas, no podia haber mas que depósitos provisionales de heridos,



siendo Santander donde únicamente era fácil establecer hospitales con la seguridad, carácter de permanencia y condiciones que eran de desear.

Al efecto se enviaron 82.000 rs., y todo lo necesario para poner por de pronto cincuenta camas, y proveer á la asistencia de los heridos que llegaran. Este envío no fué lo único que sirvió para el sostenimiento de aquel hospital, pero suplió desde luego á lo demás el celo de las Señoras de la Asociacion, secundadas por aquella poblacion, que suministró cuanto humanamente pudo para que nada faltase en él.

Debo consignar aquí como testimonio de mi agradecimiento, la caridad cristiana y la abnegacion con que las Señoras de la Asociacion de aquella ciudad se consagraron personalmente al cuidado y asistencia de los heridos, sin que decayera un momento su constancia, hasta que no quedó en el hospital un solo paciente á quien prodigar sus cuidados y consuelos.

Cerrado que fué el hospital, la direccion del mismo, al disolverse, no solo devolvió á la Asociacion las ropas, camas y demás efectos que esta habia mandado para su instalacion, sino que la cedió todo lo demás que en él existia, que habia sido costeado por el vecindario y personas caritativas de Santander, para que lo utilizase en beneficio de los heridos existentes en otros puntos.

Castro-Urdiales era, por decirlo así, el primer hospital de sangre durante las operaciones al frente de Somorrostro, siendo el primer punto á donde se enviaba á los heridos despues de curados en el campo de batalla. Tambien

allá envió la Asociacion dinero, camas, ropas, medicamentos, y cuanto se creyó necesario y conveniente para atender al socorro inmediato de los muchos heridos que incesantemente llegaban, y que no cabiendo en la poblacion tenian que acomodarse en las cercanías. Aquellos pequeños é improvisados hospitales carecian de todo, como era natural, y fué preciso acudir en su auxilio. No se habia fundado en Castro-Urdiales Asociacion de Señoras, lo cual habria sido un grave contratiempo para la de Madrid, si la Señora Doña Bernardina Allende Salazar de Ortiz de la Riva, que accidentalmente se hallaba en aquella poblacion, no se hubiese encargado, como se encargó, de la distribucion de las cantidades y efectos que se fueron enviando; y lo que fué todavía mas meritorio, de la asistencia personal de los heridos, hasta su regreso á Bilbao. Reciba aquella dignísima representante de la Asociacion de Madrid el testimonio de gratitud que esta la envia por conducto de su Presidenta en las presentes líneas, por el incomparable celo con que desempeñó su caritativa comision, como igualmente la Señora Doña Elvira Diaz, que por encargo que la hizo dicha Señora, continuó ocupándose de tan caritativa obra, hasta que no hubo herido alguno que socorrer.

Deseando la Asociacion proporcionar todavía mas de cerca los socorros donde quiera que pudieran ser necesarios ó útiles, y no satisfecha con proporcionarlos únicamente en los hospitales, envió al ejército del Norte un comisionado, con el encargo especial de seguir á todas partes al cuartel general, procurando informarse de las nece-

sidades mas apremiantes de los heridos, y distribuir por sí mismo colchones, ropas, hilas y medicamentos de los que llevaba un gran repuesto.

Tanto el general en jefe, como los demás generales y jefes, prodigaron á dicho comisionado toda clase de atenciones, que la Asociacion agradeció sobre manera, y que hoy su Presidenta se complace de nuevo en agradecer.

La comision que funcionó por dos veces, una en los meses de mayo y junio de 1874 y otra en los de noviembre y diciembre del mismo año, prestó grandes servicios y obtuvo el éxito mas satisfactorio. Así era de esperar habiéndose confiado esta al activo é inteligente jóven Señor D. Francisco Echanove, que la desempeñó con un celo é interés imponderables, y á cuya buena memoria sería injusticia é indisculpable omision no tributar un recuerdo de la mayor gratitud (*).

El objeto de la Asociacion no parecia llenarse cumplidamente, á juicio de su Presidenta y demás Señoras que la componian, limitando sus cuidados á los hospitales, y mientras permaneciesen en el centro de las operaciones. Habia muchos oficiales que tan pronto como salian de los hospitales y podian emprender el viaje, deseaban restituirse al seno de sus familias para completar su curacion. Habia otros que no teniendo familia, ó teniéndola á gran distancia, venian con el mismo objeto á Madrid, careciendo de recursos y no pudiendo realizar su propósito, ó teniendo que experimentar para ello muy sensibles privacio-

(*) Falleció, no ha mucho, siendo gobernador civil de Leon.

nes. Para atender á esta nueva necesidad que se presentaba, estableció la Asociacion una casa de asistencia para los Oficiales heridos. Encargáronse de su instalacion las Señoras Condesas del Real y de Viamanuel y Marquesas de Monistrol, de Barzanallana y de San Felices como de su direccion é inmediato cuidado. Asimismo de la asistencia facultativa, el Médico de Sanidad militar D. Angel Sanchez Pantoja, quien desempeñó su cometido con una generosidad y desinterés superiores á todo elogio, no habiendo dejado un solo dia de visitar á los heridos que hubo en la casa durante el tiempo que estuvo destinada á aquel objeto. Del cuidado interior de la misma se habian encargado las Hermanas de la Esperanza, quienes con su virtud y caridad, hacian mas llevadera la suerte de los infelices que eran objeto de su asistencia. La casa continuó abierta hasta que ya no hubo heridos que recibir, pues la circunstancia ya indicada de haberse destinado únicamente para los que careciesen de familia ó no pudiesen trasladarse al seno de ella por la larga distancia y su falta de recursos, hizo que fuese escaso el número de los recibidos y que no se presentasen cuando la guerra habia perdido algo de su crudeza, despues de la primavera de 1874.

Tengo el mayor gusto de cumplir el grato deber de manifestar mi agradecimiento á las Señoras arriba mencionadas, que se encargaron de la instalacion de dicha casa y de proveer á cuanto exigió su mejor servicio; como igualmente á las demás Señoras de la Asociacion, que diariamente iban á visitar á los heridos y á prodigarles sus consuelos.

Para los individuos de la clase de tropa que llegaban heridos, procedentes de los hospitales, ya con licencia temporal ó ya dados por inútiles, ha tenido la Asociacion durante el tiempo que ha funcionado, un encargado en las estaciones de los ferro-carriles, con el objeto de auxiliarlos á su llegada, provisto de un servicio de medicamentos, hilas, vendajes y todo lo necesario para curarlos y socorrerlos, con vino y algun alimento, pues la mayor parte venian desfallecidos y muertos de frio; además se les daba un socorro en metálico proporcionado á la graduacion de cada uno, una muda de ropa y una manta en el invierno; habiendo sido muy considerable el número de los que por este concepto han sido socorridos, como consta en el estado que acompaña á esta Memoria.

Tambien se costeó á varios oficiales la asistencia facultativa en sus casas, cuando en ellas no contaban con los recursos necesarios, proporcionándoles medicamentos, baños, etc., para cuyo servicio se ofreció espontáneamente el reputado facultativo de San Sebastian, que se hallaba entonces en Madrid, Sr. D. Pedro Otaño, habiendo prestado su desinteresada cooperacion hasta que tuvo que salir de esta corte, desde cuyo dia le sustituyó el médico Señor D. Adelardo Gombau, el cual se ofreció á desempeñar, tambien gratis, la asistencia á domicilio de los heridos, habiendo tenido que visitar y asistir á mas de veinte, de ellos algunos graves y de larga curacion, con los cuales obtuvo el mas satisfactorio resultado. Su asiduidad y desinterés merecen los mas cumplidos elogios.

Tambien hay que hacer mencion del farmacéutico Se-

ñor D. Arcadio Just, que se ofreció á suministrar todos los medicamentos á un precio muy reducido.

El agradecimiento de la Presidenta de la Asociacion de Señoras no puede limitarse á las personas mencionadas, pues hay otras muchas que se han prestado á hacer en favor de esta buena obra, cuantos servicios se les han pedido. Las compañías de ferro-carriles trasportaron gratuitamente ó por un módico precio, las innumerables remesas de efectos que se enviaban á todas partes. Los directores de los periódicos insertaron tambien gratuitamente todas las publicaciones referentes á la Asociacion. El dueño del establecimiento titulado *Los Diamantes americanos*, facilitó un gran número de cajones para embalar y remitir efectos á los hospitales y otros puntos.

Los Señores Hijos de Dóriga, del comercio de Santander, se encargaron desde un principio del recibo y remision á diferentes puntos de inmensidad de efectos destinados á los heridos, no habiendo querido percibir derecho alguno por su comision, y manifestándose siempre muy deferentes y serviciales en cuantas comisiones les confirió la Asociacion.

Cumple ahora hacer mencion de los servicios prestados por las Asociaciones de las provincias, todas y cada una de las cuales han demostrado la mas generosa emulacion para llenar su cometido y corresponder á la confianza que en ellas se habia depositado, pues hasta las establecidas en pequeñas localidades han contribuido, en proporcion de sus medios, enviando ropas, y sobre todo hilas, de las que se han recibido y mandado grandes remesas, que por desgracia todas han sido necesarias.

La Asociacion de Sevilla hizo envíos muy considerables de ropas, notables tanto por su número, como por su excelente calidad, habiendo además socorrido directamente con dinero y efectos á muchos heridos é inutilizados, hijos de aquella provincia.

La Asociacion de Jerez remitió á la de Madrid, además de una considerable suma en efectivo, gran cantidad de vinos y muchos efectos.

La de Ciudadela contribuyó con una gran cantidad de hilas de excelente calidad y perfectamente acondicionadas. La de Valencia remitió ropas y efectos, y lo mismo que la de Sevilla, cuidó del socorro y alivio de los heridos é inutilizados, que en gran número, y por su proximidad á uno de los centros de operaciones, llegaban á aquella ciudad.

La de Barcelona, para la cual serian escasos todos los elogios, á pesar de contar con poquísimos recursos, á fuerza de celo y actividad, y auxiliada por la gran caridad de sus habitantes, logró hallarse en situacion de socorrer constantemente, hasta la terminacion de la guerra, á todos los hospitales, y hacer numerosos envíos de efectos á los puntos donde habia heridos; habiendo llegado su celo y actividad hasta el punto de que, despues de haber provisto á todas las urgencias de su instituto en aquellas provincias, terminada la guerra en Cataluña, pudo enviar varios cajones de hilas á la Asociacion de Madrid, y la suma de 4.000 rs. en metálico.

Logroño, que durante largo tiempo fué poco menos que un centro de operaciones, y por sus especiales cir-

cunstancias el punto preferido para la curacion definitiva de los heridos, necesitaba una Asociacion provista de abundantes recursos de toda especie. Sin embargo tenia pocos, y aunque ayudada por la nuestra en diferentes ocasiones, no eran suficientes, pues cada dia era mayor el número de los que habia que socorrer. Su celo proveyó á todo, pudiendo atender al auxilio de sus hospitales, constantemente llenos, y remitirnos además alguna cantidad en metálico.

La Presidenta de esta Asociacion ha sido la encargada de distribuir los socorros de ropas y vestimentas que, á peticion del General en jefe del Ejército de la Izquierda, se han remitido por dos veces á los oficiales y soldados prisioneros en Estella y otros puntos, los que se hallaban completamente faltos de todo.

La de Alfaro era una de las mas escasas de recursos; tenia dos hospitales, y llegó á encontrarse en grandes apuros y verdaderos conflictos por las repentinas y sucesivas aglomeraciones de heridos. Fué preciso que la Asociacion de Madrid enviase camas, ropas y efectos, pues se carecia de todo, y no era facil arbitrar medios en aquella poblacion, en la cual casi se habian agotado, como en la mayor parte de las que se hallában dentro ó muy cercanas de los puntos de operaciones. Con los envíos de nuestra Asociacion, aquellas señoras, á fuerza de trabajo y perseverancia, lograron proveer á la asistencia de los que llenaban sus hospitales.

En Tudela, por circunstancias especiales, se tardó algun tiempo en poder establecer la Asociacion; sin embar-

go, fué uno de los puntos donde los heridos estuvieron desde el principio mas atendidos, habiéndose encargado el Sr. D. José Bacs, persona muy respetable de aquella ciudad, de representar á nuestra Asociacion para distribuir los socorros, hasta que se pudo lograr establecer la de aquella localidad.

Tampoco la hubo en Tafalla, pero existia anteriormente la titulada *Humanitaria*, que tenia á su cargo la asistencia de aquellos hospitales, habiendo prestado grandes servicios las señoras que la componian, por cuyo conducto envió la Asociacion de Madrid numerosos socorros.

En San Sebastian y Burgos no se llegaron á instalar Asociaciones; mas en una y otra ciudad se encargaron de distribuir los socorros que enviaba nuestra Asociacion, las Señoras Doña Casimira de Echagüe y Doña Antonia Aguilar, las cuales desempeñaron su encargo con el mas vivo interés y eficacia, sobre todo en San Sebastian, á donde afluan los heridos, por hallarse tanto los fuertes y líneas de la ciudad, como sus pueblos inmediatos, en incesante combate.

Digna es tambien de muy especial mencion y elogio la Asociacion de Palencia, cuyas señoras, además de contribuir al bienestar de los heridos, distribuyéndoles los oportunos socorros, llevaron constantemente su abnegacion y caridad hasta salir á la estacion del ferro-carril para recibir á los heridos, auxiliados desde el primer momento con cuanto les hacia falta.

Todas las señoras de las Asociaciones han rivalizado en celo, actividad y abnegacion para asistir á los heridos, con

una caridad y un interés que merecen mi mayor agradecimiento.

Hubo dos acontecimientos faustos para la nacion, que la Asociacion de Señoras de Madrid creyó conveniente celebrar en beneficio de los que habian sido y continuaban siendo objeto de su solicitud; esos acontecimientos fueron la proclamacion de S. M. el Rey D. Alfonso XII y su venida á España, como tambien su entrada en Madrid con el Ejército victorioso despues de terminada la guerra. La Asociacion quiso que los pobres soldados que sufrían en los hospitales participasen en lo posible de la alegría general, y al efecto distribuyó entre ellos los donativos extraordinarios que aparecen en el estado que acompaña á esta Memoria. Tambien se ha socorrido á buen número de oficiales, á quienes por lo largo de sus curaciones se les habian acabado los recursos, costeándoles á unos los viajes á los baños, y á otros el regreso al seno de sus familias.

Para tantos y tan incesantes gastos se necesitaba disponer de considerables fondos, y la Asociacion tuvo la fortuna de reunirlos. No tardaron estos en hacerse efectivos con los numerosos donativos que se recibieron de todas partes, tanto en España como del extranjero, para lo cual no tuvo pequeña parte el celo desplegado por las Señoras, que excitaron por todos los medios posibles la caridad de los habitantes de Madrid, para arbitrarse todo género de recursos.

Entre estos se cuenta la rifa que se verificó en los jardines del Buen-Retiro, para la que todos los objetos fueron regalados unos por personas caritativas y otros por las mis-

mas Señoras de la Asociacion, la que produjo un líquido producto de 83.966 rs.

Los Excmos. Sres. Marqueses de Alcañices, deseosos de proporcionar recursos para los heridos, se prestaron gustosos á facilitar su casa á la Asociacion para verificar un concierto que produjo 50.340 rs.

Don Jesus Monasterio, Director de la Sociedad de conciertos, destinó los productos de uno de los verificados en el Circo del Príncipe Alfonso para varios objetos benéficos, y en el reparto de productos correspondió á la Asociacion la suma de 6.773 rs.

En las mesas de petitorio colocadas en la real iglesia de San Isidro de esta Corte durante la funcion de rogativa costeada por las Señoras de la Asociacion, y en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, durante la novena del Santísimo Sacramento, se recogieron de limosnas, en la primera 5.268 rs., y en la segunda 3.832 rs.

El Excmo. Sr. D. Juan Gutierrez de la Concha, tuvo la generosidad de remitir á la Asociacion un número considerable de ejemplares de la Memoria publicada sobre la última campaña de su malogrado hermano el Excmo. Señor Marqués del Duero, para que se vendiese, y su producto se aplicase á los heridos, como igualmente el Exce lentísimo Sr. Marqués de la Habana de la suya, sobre la Isla de Cuba; la venta de ambas obras dió muy buen resultado, estando comprendido su importe en el total de las sumas recaudadas; deseando hacer particular mencion de estos donativos, en prueba del agradecimiento de la Asociacion.

Su Majestad la Reina Doña Isabel, que siempre acudió con maternal cariño y próspera solicitud al socorro de los desgraciados, remitió la suma de 20.000 rs., siguiendo su ejemplo las demás personas de la Familia Real, que enviaron diferentes cantidades. En el estado que se acompaña, aparecen consignadas al por menor todas las sumas que ingresaron en el fondo de la Asociación, y en él aparecerán los donativos de las Personas Reales. Debo consignar igualmente que S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, siempre dispuesta á hacer el bien, remitió un grande donativo de ropas para que la Asociación se encargase de hacerlas llegar á los generales en jefe de los ejércitos de la Izquierda y de la Derecha, con destino á sus heridos, figurando entre este envío un considerable número de vendajes y de hilas hechas por mano de Su Alteza. Todo se envió inmediatamente á su destino, habiendo sido precisamente en los momentos en que se habia dado mayor impulso á las operaciones de la guerra.

Ya queda indicado que la mayor parte de las Asociaciones de las provincias contribuyeron con cantidades en metálico, además de las ropas y efectos de parque sanitario, que fueron en determinados momentos mas de estimar que el dinero.

La suma total recaudada ha sido la de 973.178 rs. 77 céntimos, como aparece en el estado adjunto, de la cual rebajada la de 960 por quebranto en la moneda recibida, queda líquida la de 972.218,77.

Quedaban, despues de pagados los últimos gastos, 200.000 rs., que en la última Junta se acordó entregar al

Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, Presidente del consejo de la Caja para socorro de los inutilizados y huérfanos de la guerra, como el modo mas seguro de que, una vez terminada la campaña, se diese á esta cantidad la aplicacion mas conveniente y acertada, en provecho de los muchos desgraciados que sufren todavía de sus consecuencias.

Este fué el último acto de la Asociacion de Señoras de Madrid, con el cual quedaba definitivamente terminado su cometido. Antes de concluir no puedo menos de hacer especial y honrosa mencion de las Señoras Marquesas de Molins y de la Torrecilla, Secretaria y Vice-secretaria de la Asociacion, que me han ayudado eficazísimamente en el desempeño de su cargo, y cumplido admirablemente con el deber que se impusieron.

Debo tambien demostrar mi agradecimiento á todas las Señoras de la Asociacion de Madrid, que además de haber pagado cada una 1.000 rs. por su cuota de entrada, la que como consta en los estados entró en el fondo general de socorros, se han prestado siempre gustosas, aceptando mis proposiciones, á costear los gastos de las funciones de Iglesia que se han celebrado en dos ocasiones, los que ascendieron á 17.505 rs., como igualmente los de los arcos y demás festejos que se han verificado, tanto para celebrar la proclamacion y venida de S. M. el Rey, como su entrada en Madrid con el ejército despues de hacerse la paz, cuyo importe ha sido de 125.625 reales 48 céntimos.

Creo de mi deber el publicar esta concisa reseña, de lo

hecho por la «Asociacion para el socorro de heridos é inutilizados,» como legítima satisfaccion dada á cuantos directa ó indirectamente han contribuido á la generosa empresa que nos propusimos realizar; como Presidenta cumpla con el último y para mí gratísimo deber de dar las gracias, y darlas de lo íntimo de mi corazon, á todos los que se han asociado á nosotras para la santa obra de socorrer y hacer mas llevaderas las penalidades de tantas víctimas como ha causado esta desastrosa guerra.

Madrid á 1 ° de Agosto de 1876.

La Presidenta,

Marquesa de Miraflores.

Resumen de lo recaudado en metalico por la Asociacion de Señoras de Madrid.

	<i>Reales. Cénts.</i>
Por la cuota de entrada de las Señoras en la Asociacion...	62000,00
Donativos de las Personas Reales.....	33040,00
Recaudado en Madrid.....	389118,34
Remitido de provincias.. } de Asociaciones..... 82300,50	151243,50
} de particulares.. ... 68943,00	
Idem de Lóndres, París, Bruselas, Amberes y Gibraltar...	71972,60
Idem de la Habana, Tampico, Veracruz y Méjico.....	108116,33
Recaudado por conciertos, funciones, rifas, etc.....	146325,00
Idem en la funcion de rogativa en San Isidro, y en la novena del Santísimo Sacramento en la iglesia del Cármen..	9100,00
Idem por venta de muebles de la casa de Oficiales heridos y de siete barriles de vino.....	2263,00
TOTAL.....	973178,77
Se deduce por la moneda falsa recibida entre los donativos..	960,00
LÍQUIDO.....	972218,77



Distribucion de los fondos de la Asociacion.

	<i>Reales. Cents.</i>
Remitido á provincias para atenciones de los heridos (<i>número 1</i>).....	128254,70
Importe de la cuenta de gastos de la Asociacion (<i>número 2</i>)...	251315,83
Idem id. de la casa para Oficiales heridos (<i>número 3</i>).....	28869,74
Remitido á hospitales militares para obsequiar á los heridos en los dias 14 de enero de 1875 y 20 de marzo de 1876, por la entrada en Madrid de S. M. el Rey y por la celebracion de la paz (<i>número 4</i>).....	68523,50
Distribuido en socorros en Madrid en 137 viudas de militares.....	27680,00
Idem id. entre 75 Oficiales.....	26035,00
Idem id. entre 2937 soldados.....	228584,00
Satisfecho á D. Francisco Echanoye por gastos de su comision de conducir socorros al ejército.....	12956,00
Entregado á la Caja para socorro á los huérfanos é inutilizados en la guerra.....	200000,00
TOTAL.....	972218,77

Remesas a Provincias.

	<i>Reales. Cénts.</i>
A Santander.....	112000,00
» Castro-Urdiales.....	6000,00
» Sопuerta.....	500,00
» Barcelona.....	4000,00
» Tudela.....	1093,00
» Valladolid.....	4661,70
TOTAL.....	128254,70

Pagos hechos por la Asociacion.

		<i>Reales. Cént.</i>
Pagado por	292 colchones	15505,00
» »	438 jergones	8760,00
» »	663 almohadas	4032,00
» »	1049 mantas	33594,00
» »	124 tablados	5108,00
» »	629 sábanas	9153,50
» »	358 fundas de almohadas	1444,00
» »	3025 camisas	25850,50
» »	3383 calzoncillos	22029,50
» »	2996 elásticas	17958,00
» »	216 pares de calcetines	640,00
» »	2608 pañuelos	10435,00
» »	336 chalecos de lana	6320,00
» »	108 gorros	270,00
» »	525 pares de alpargatas	2986,00
» »	25 mantas de algodón	500,00
» »	647 varas de lienzo	2653,00
» »	50 idem de bayeta	556,00
» »	216 trajes para los prisioneros	3984,00
» »	192 tarros de carne Liebig	2389,00
» »	» medicamentos	7526,00
» »	1 botiquin de campaña	700,00
» »	» aparatos ortopédicos	10618,00
» »	» confeccion de vendajes	374,50
» »	» visitas de Médicos	1100,00
» »	1 camilla	1254,00
» »	» empaquetado de cajones, ruedas, lias, etcétera, etc.	5257,25
» »	» trasportes de ferro-carril, carros, mozos, etcétera, etc.	9517,00
» »	» objetos de escritorio	1555,00
» »	» sellos de recibos, correspondencia, del impuesto de guerra, etc., etc.	1070,08
» »	» celebracion de Misas	780,00
» »	» compra de obsequios para los Médicos	4400,00
» »	» gastos de imprenta	8156,00
» »	» asignaciones y gratificaciones	18660,00
» »	» gastos menores que no tienen aplicacion determinada	6180,50
TOTAL		251315,83

Gastos de la casa para Oficiales heridos.

	<i>Reales. Céntos.</i>
Pagado por el alquiler de la casa.....	6196,00
» » el mobiliario para la misma.....	6076,48
» » medicinas.....	143,50
» » aparatos ortopédicos.....	139,00
» » visitas de médicos.....	1780,00
» » salarios á los sirvientes.....	4520,00
» » lavado de ropas.....	321,83
» » gasto ordinario.....	8333,47
» » gastos menores.....	1359,46
TOTAL.....	28869,74

Cantidades remitidas a hospitales militares en celebridad de la entrada de S. M. el Rey en Madrid y de hacerse la paz.

	<i>Reales. Cents.</i>
ENERO DE 1875.	
Hospital militar de Madrid.....	5000,00
» San Sebastian.....	1191,50
» Haro.....	1744,00
» Avila.....	130,00
» Alfaro.....	1500,00
» Zamora.....	860,00
» Albacete.....	260,00
» Barcelona.....	4000,00
» Burgos.....	1614,00
» Lerin.....	1000,00
» Tudela.....	1956,00
» Tafalla.....	800,00
» Leon.....	415,00
» Valencia.....	4580,00
» Palencia.....	860,00
» Valladolid.....	4550,00
MARZO DE 1876.	
Hospital militar de Madrid.....	6000,00
» Alfaro.....	204,00
» Barcelona.....	1500,00
» Burgos.....	3137,00
» Lerin.....	1000,00
» Logroño.....	1000,00
» Medina de Pomar.....	2600,00
» Palencia.....	340,00
» Pamplona.....	5000,00
» Puente la Reina.....	108,00
» San Sebastian.....	3000,00
» Tafalla.....	3034,00
» Tudela.....	1100,00
» Valencia.....	2040,00
» Valladolid.....	3000,00
» Vitoria.....	5000,00
TOTAL.....	68523,50

Donativos en efectos distribuidos en Madrid.

	Colchones.	Gergones.	Mantas.	Sábanas.	Almohadas.	Fundas de almohada.	Toallas.	Camisas.	Calzoncillos.	Almillas.	Calcetines.	Pañuelos.	Chaquetas.	Pantalones.	Chalecos.	Gorros.	Servilletas.	Aparatos ortopédicos.	Ciegos.	
A Oficiales.....	2	»	2	7	3	»	»	4	1	5	»	2	»	»	»	»	»	6	100	Hilas y trapos.
» Soldados.....	»	»	839	»	»	»	3	2666	2583	2510	992	2481	1	1	3	»	»	7	»	Hilas y trapos.
» Sanidad militar.....	12	20	74	35	20	66	»	142	64	14	4	5	»	»	»	2	36	»	»	Dos orinales de zinc, 7 $\frac{1}{2}$ arrobas de hilas.
	14	20	915	42	23	66	3	2812	2648	2529	996	2488	1	1	3	2	36	13	100	

Hospital militar de Madrid..... } Cuatro camas, 1 cama de campaña, 7 muletas, 1 camilla cubierta con 2 colchones y 2 mudas de ropa, vendajes y varias carteras de curacion.

Seccion de la Cruz Roja que cura á los heridos en la Estacion del ferro-carril. } Un cajon con gran cantidad de hilas, trapos, vendas, vendajes de varias clases, 1 frasco de extracto de carne, varios de percloruro y 1 carton con esparadrapo.

ASOCIACIONES DE PROVINCIAS.

- ABARÁN..... *Presidenta.* Doña Amalia Abellan Moreno.
Secretaria..
- ABANILLA..... *P.*..... Doña Josefa Yagües de Atienza.
S...... Doña Francisca Cárlos y Doña Con-
cepcion Bernal.
- AGUILAS..... *P.*..... Doña Cármen Fernandez de Her-
nandez.
S......
- ALFARO..... *P.*..... Doña Dolores de Frias Salazar de
Montenegro y Doña Cármen San-
toyo de Echagüe.
S......
- ALGARROBO.... *P.*..... Doña Ana Rodriguez y Moreno.
S......
- ALGECIRAS..... *P.*..... Doña Encarnacion Sá del Rey de
Beaumont.
V. P...... Doña Mercedes Bourcau de Izquier-
do.
S...... Doña Dolores García de la Torre de
Cubero.
- ALORA..... *P.*..... Doña Juana Treviño Navarro de Ra-
mirez.
S......
- BARCELONA.... *P.*..... Doña Josefa Alemany de Bruguera.
S......
- BLANCA..... *P.*..... Doña Concepcion Castillo.
S......
- BULLAS..... *P.*..... Doña Ana María Marsilla Góngora.
S......
- CALASPARRA... *P.*..... Doña Dolores Soler.
S......
- CAMPILLOS.... *P.*..... Doña Francisca Rollan.
S...... Doña Teresa Moreno Henares.

CARAVACA.....	<i>Presidenta.</i>	Doña Estefanía Lopez de Iglesias.
	<i>Secretaria..</i>	Doña Felisa Sanchez y Gomez.
CIUDADELA.....	}	Doña Juana Menendez Arango de Salord.
(Menorca.)		
CÓMPETA.....	<i>P.....</i>	Doña Encarnacion Ortiz Fernandez.
	<i>S.....</i>	
CÓRDOBA.....	<i>P.....</i>	Condesa de Torres-Cabrera.
	<i>S.....</i>	
CUEVAS-BAJAS..	<i>P.....</i>	Doña Carmen Artacho Cano.
	<i>S.....</i>	Doña Micaela Tellado.
GARRUCHA.....	<i>P.....</i>	Doña Josefa Segura.
	<i>S.....</i>	
IBIZA.....	<i>P.....</i>	Doña Ramona Plá de Gascó.
	<i>S.....</i>	Doña Eudoxia Llombart.
JEREZ.....	<i>P.....</i>	Marquesa de Alboloduy.
	<i>V. P.....</i>	Doña Consolacion García de García del Salto.
	<i>S.....</i>	Doña Carmen Capdepon de Lila.
LAREDO.....	<i>P.....</i>	Doña Adela Sanjurjo de Arredondo.
	<i>S.....</i>	
LOGROÑO.....	<i>P.....</i>	Marquesa de San Nicolás.
	<i>S.....</i>	Doña Maria Cristina Eulate y Morada.
MORATALLA....	<i>P.....</i>	Doña Soledad Lopez Sahojosa.
	<i>S.....</i>	
MOTRIL.....	<i>P.....</i>	Doña Francisca Herrera de Rojas.
	<i>S.....</i>	
MÚRCIA.....	<i>P.....</i>	Condesa Viuda de Alcoy.
	<i>S.....</i>	
OJOS.....	<i>P.....</i>	Doña Pascuala Lopez.
	<i>S.....</i>	
PALENCIA.....	<i>P.....</i>	Doña Narcisa Estéban Collantes de Mateos.
	<i>S.....</i>	
PUEBLA SANCHO	}	Doña Manuela Alfaro de Hidalgo.
PEREZ.....		
RIELLO.....	<i>P.....</i>	Doña Vicenta Cuervo Arango.
	<i>S.....</i>	

ROTA.....	<i>Presidenta.</i>	Doña Margarita I. Isnardi de Cepeda.
	<i>Secretaria..</i>	
SAN ILDEFONSO.	<i>P.</i>	Doña Francisca Criado de Velasco.
	<i>S.</i>	Doña María Isabel Sanchez Escudero.
SANTANDER....	<i>P.</i>	Doña Nicolasa Bassoco de Aguirre.
	<i>S.</i>	
SEVILLA.....	<i>P.</i>	Condesa de Casa-Galindo y Marquesa del Saltillo.
	<i>Id. honora-</i>	
	<i>ria.</i>	Marquesa de las Torres de la Presa.
	<i>Tesorera..</i>	Condesa de Casa-Segovia.
	<i>S.</i>	Doña Ramona Gibaja de Trabado y Doña Amalia Gonzalez Nandin de Cabestany.
TUDELA.....	<i>P.</i>	Doña Josefa Pascual de Azcárate.
	<i>S.</i>	Doña Pilar Urtazun.
VALDEOLIVAS...	<i>P.</i>	Doña Vicenta de la Sierra.
	<i>S.</i>	
VALENCIA.....	<i>P.</i>	Condesa de Torrefiel y Condesa de Casa-Ramos.
	<i>S.</i>	Doña Jesusa Marqués de Mascarós y Condesa de Zanoni.
VILLANUEVA DE	{	<i>P.</i> Doña Manuela Ayala.
ALCARDETE..		
VILLANUEVA DEL	{	<i>P.</i> Doña Francisca Molina.
ROSARIO.....		
VILLAPALACIOS.	<i>P.</i>	Doña Dionisia Jimenez.
	<i>S.</i>	Doña Engracia Polo.
ZAMORA.....	<i>P.</i>	Doña Benita Samaniego.
	<i>S.</i>	Doña Engracia Arias.

